Expediente: **122/25**
Carátula: **SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ DIAZ PEDRO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, PEDRO ARIEL-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 122/25

H3080099534

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ DIAZ PEDRO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°122/25.

Monteros, 16 de octubre de 2025.

Atento a las constancias de autos:

1) Practíquese planilla fiscal y notifíquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, conforme a lo dispuesto en sentencia del xx/xx/202x: "Monteros, 14 de Agosto de 2025 ***AUTOS Y VISTOS... RESULTA... RESUELVO I... II... III... IV...V.... VI) REGULAR HONORARIOS al letrado CARLOS MARÍA GALLARDO, MP. 3383, en calidad de apoderado de la parte actora, en la suma de pesos quinientos mil conforme a lo considerado. VII) VIII)...IX)...X.-FIRME LA PRESENTE, practíquese planilla fiscal por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N°1- Documentos, y procedase a COMUNICAR a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán (Art. 35 de la ley 6.059).***

2) Fecho, pase al área de Ejecución de Sentencias.

3) A las Planillas de actualizaciones formuladas en presentación que antecede: Oportunamente.NC

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=CANO Natalia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271427633

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.